

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

PRECIOS.
MADRID: MRS. 6 rs.
PROVINCIAS: TRIMESTRE 26 rs.
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60 rs.
NOTICIAS Y COMUNICACIONES.
Se insertan, todos á precios convencionales.

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1859)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.
OFICINAS: MADRID, PASADRE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, librando sellos de corrección. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM. 340, POR LA NOCHE.

---AÑO XII.

MADRID, MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1859.

TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

MADRID 3 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:
Uno declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Pascual Unceta, jefe del departamento de emisión, teneduría del gran libro de la Deuda pública, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

Otro nombrando jefe del citado departamento á D. José Fernández Díaz, segundo jefe de la dirección general de rentas Estancadas.

Otro nombrando para este puesto á D. Manuel Ciudad de la Hoz, administrador especial de Consumos de Madrid.

Otro nombrando administrador especial de Consumos de Madrid á D. Manuel Panchon y Macías, que lo es de Hacienda pública de la provincia de Cádiz.

Y otro nombrando administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Cádiz á don Tomás Sanchez, que lo ha sido de contribuciones indirectas de Sevilla.

Para evitar los entorpecimientos que experimenta la formación y aprobacion de los presupuestos municipales y provinciales, se han dictado varias disposiciones por el ministerio de la Gobernación, que en forma de reglamento publica hoy la Gaceta.

La recaudacion de contribuciones obtenida en el mes de junio próximo pasado ascendió á 37.474.438 rs., 7 cént.; la de aduanas á 27.399.149 rs., 84 cént.; la de consumos, casa de moneda y minas 12.376.797 rs., 64 cént.; la de rentas estancadas 41.169.902 rs., 1 cént.; la de loterías á 10.720.413 rs., 48 cént.; la de propiedades y derechos del Estado 13.043.879 reales, 20 cént.; y la del Tesoro público á 68.610.870 rs., 97 cént. El total general de estas recaudaciones compone una suma de 210.795.451 rs., 21 cént.

El inventor del cañon rayado de guerra, es el capitán Tamisier, ex-comandante de la escuela de tiro de Vincennes. El fué el primero que tuvo la idea de un proyectil de forma oblonga con aletas para adaptarse al cañon rayado. Realizó su idea y presentó su trabajo al ministerio de la Guerra: la utilidad de esa invencion fué reconocida, pero al propio tiempo se reconocia la necesidad de introducir en ella algunas modificaciones. En la época del 2 de diciembre, el capitán Tamisier, que servia á las órdenes del general en jefe Oudinot, se vió obligado á emigrar á consecuencia del golpe de Estado. Continuó, pues, los ensayos el capitán Treuil, y entonces se introdujeron las modificaciones. El emperador, á quien se atribuyó durante mucho tiempo la invencion del cañon rayado, no tiene de su parte otro mérito en este punto, que el de haber reconocido su utilidad, y haber eliminado todos los obstáculos á que podia dar margen la rutina. Cuando se efectuó la entrevista de Villafranca, el feld-mariscal Hess confesó

francamente al mariscal Vaillant, que los franceses no se equivocaban en punto á los increíbles estragos causados por los cañones rayados. Los proyectiles caian en las primeras líneas, atravesaban las segundas e iban á estallar en medio de los cuerpos de reserva.

Escríben de Roma con fecha 23 de julio al Diario de los Debates:
«Hace tres dias que llegó á esta ciudad el señor de Meneval, portador de una carta del emperador de los franceses para el Padre Santo, en la que se piden serias reformas. Creemos poder asegurar que el Padre Santo ha contestado que estaba dispuesto á hacer un examen profundo de todos los puntos de la carta.»

No sabemos decir exactamente cuáles son las demandas hechas á Su Santidad; pero tenemos sin embargo razones poderosas para creer que las proposiciones contenidas en la carta del emperador se separan muy poco de las reformas que el embajador de Francia recibió orden de presentar en 1857 y que entonces con motivo de las circunstancias, ó no pudieron ser presentadas oficialmente, ó no fueron bien acogidas. Dichas proposiciones eran: Admisión con igual título para el empleo de ministros de los eclesiásticos y de los laicos, bajo la presidencia de un cardenal secretario de Estado.

Un consejo de Estado, organizado bajo las bases del de Francia; una consulta compuesta de cuarenta individuos al menos, cuyo voto seria necesario, y no simplemente consultivo, para la confeccion de las leyes y para el establecimiento de los impuestos; debia publicarse el resumen de las deliberaciones de este cuerpo, aunque las sesiones fuesen secretas; los individuos de la Consulta y del Consejo de Estado debian ser elegidos por los ayuntamientos.»

El movimiento del hospital de Zaragoza durante el mes de junio es el siguiente:

Quedaron en fin del anterior 223; entraron en el presente 254; salidos 193; muertos 40; existencia actual 269. De estos fueron 122 de medicina, 80 de cirugía, 52 de venereo y 15 de sarna, los cuales causaron en el mes 7,680 estancias.

Por real orden se ha dispuesto que á los regimientos de artillería de á pié y batallones fijos de esta arma, se les acredite y abone una racion de pienso para las caballerías de tiro de su propiedad desde el año próximo venidero, segun se dispuso para la infantería en la citada soberana resolucion.

Ha regresado de la Granja el Sr. D. Fernando Cos Gayon, oficial del ministerio de Fomento, que habia pasado á aquel real sitio para despachar con el señor ministro del ramo.

El Sr. Ciudad, nombrado recientemente subdirector de Estancadas, se encargará del despacho de la direccion por ausencia del Sr. Genet.

Cuando se disponian para regresar á España los dignos y entendidos oficiales que componen la comision española que pasó á estudiar la guerra de Italia, y que tan amargamente han sentido no haberse hallado con mas anticipacion en el

teatro de la guerra, habrán recibido una real orden en extremo oportuna para que nuestro país y nuestro estado militar recojan el debido fruto de su expedicion; tal es la que se ha dictado mandándose examinar las plazas y establecimientos militares de aquel reino y del vecino imperio hasta el mes de setiembre próximo, en que regresará á España.

Se ha seguido sumaria al cabo primero de la Guardia civil, Juan Moreno Franco, por su falta de actividad en la persecucion de los ladrones que al anochecer del dia 12 de junio cautivaron á D. Vicente Romero, propietario de Arcos de la Frontera, y el digno director del cuerpo, conformándose con el parecer fiscal y el parecer del jefe del tercio, se ha servido resolver que dicho Moreno Franco sea destinado á cumplir el tiempo de su empeño en el regimiento correccional Fijo de Ceuta.

Hace pocos dias ha muerto en esta corte, el Sr. D. Juan Laterre, hermano del eminente actor D. Carlos, y padre de la conocida y apreciada actriz y señorita doña Adelaida Laterre. El Sr. Laterre, que fué en sus tiempos un actor notable, era como particular una persona generalmente estimada.

Dícese que existe en Inglaterra el proyecto de establecer en París un Banco de las Indias, para realizar las operaciones entre Francia y Calcuta, Bombay y otros centros de comercio, así como tambien la isla Mauricio, que se efectúan por el intermedio de casas inglesas, que se resentian sin duda, porque ascendiendo á algunos millones de libras esterlinas los negocios que con dichos puntos se realizaban, se verán privadas de tan importante ramo de operaciones financieras.

Además de la fuerza de la Guardia civil que recorre los pueblos de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga, en persecucion de las cuadrillas de malhechores, que tanto terror han infundido en los vecinos de aquellos pueblos, se han destinado algunas tropas de infantería y caballería con el mismo objeto. A Jerez llegó hace pocos dias una partida de treinta caballos y á Olvera una compañía de infantería. La persecucion cada vez mas activa que se hace á los criminales, las providencias de las autoridades y el auxilio que prestan los mismos pueblos, hará que se consiga muy pronto la estincion de los foragidos en todas aquellas comarcas.

El movimiento del Hospital de Valencia, durante el mes de junio fué el siguiente:

«Existencia del mes anterior 179; entrados 299; salidos 268; muertos 4; estancias causadas 270; costaron por administracion 4,704; por botica 640; coste de la estancia 5 rs., 344 milés; enfermedades que han predominado: catarrales y reumáticas.»

Por real orden y en virtud de que por otra de 5 de mayo último se señaló el número de 500 caballos en los regimientos de coraceros, y el de 450 en los de lanceros, cazadores y husares, y con presencia tambien de que segun re-

glamento la dotacion de hombres es de 125 por cada 100 caballos, se ha servido S. M. aprobar lo propuesto por el Excmo. señor director de caballería en 9 de mayo, y resolver en consecuencia que la dotacion de hombres en los regimientos de coraceros sea en lo sucesivo de 625 y la de 563 en los de lanceros, cazadores y husares, cuya proporcion es la que corresponde á la fuerza que tienen en la actualidad.

En los dias 6 y 7 del corriente, se celebrarán en Cartagena dos corridas, trabajando en ellas Cayetano Sanz, Manuel Domínguez que acaba de ser ajustado con dos picadores y dos banderilleros y Angel Lopez Regatero, con sus correspondientes cuadrillas.

En los dias 4, 5, 7 y 8 del corriente se celebrarán asimismo corridas de toros en Santander, estoqueando Cúchares y el Tato. En cada dia se correrán seis bichos pertenecientes de estos: doce al duque de Veragua, seis á Saavedra, y otros tantos á Rodriguez, de la provincia de Zamora.

El dia 20 del pasado llegaron á la dehesa de Salmadina, treinta y cuatro toros andaluces, que han de lidiarse en la plaza de esta corte durante las corridas de la segunda temporada, que principiarán el dia 5 del próximo setiembre. Diez y ocho de dichos toros pertenecen á la ganadería de Saavedra y seis á la de Lesaca, hoy marqués del Saltillo.

El entusiasmo con que acudieron los bilbaínos á asociarse á la empresa de su ferro-carril, no fué cosa pasajera. Véase en prueba de ello lo que dice un periódico de aquella capital, correspondiente al 30 del pasado:

«Desde la primera hora de esta mañana está lleno de suscritores el ferro-carril el local destinado á los pagos en el Banco de esta plaza. Hoy es un dia de prueba para los empleados de este establecimiento, particularmente para los de las secciones de caja y contaduría, con motivo del vencimiento para la entrega del 8 por 100 del dividendo pasivo corriente. Todo es entrar y salir gentes en el establecimiento, los empleados manifiestan su pericia y actividad en el despacho de sus respectivos cargos, haciendo los cobros con el mayor orden y una prontitud indecible, sin embargo de las distintas especies de talones, billetes y efectivo en que cada suscriptor verifica su correspondiente entrega. La junta de gobierno del citado establecimiento debe hallarse satisfecha del celo, laboriosidad é inteligencia de sus empleados.»

En Verona han sido desterrados el distinguido poeta Aleardo Alcadi y los caballeros Guerrieri y Sparvieri, y conducidos á Bohemia. La condesa de Verme Tozco está prisionera en el castillo de Udine.

Ha comenzado á publicarse en Módena un periódico cotidiano con el título de *La Cruz de Saboya*, diario político de la Italia central. El pensamiento político de esta nueva publicacion es la union de los ducados y las legaciones bajo el cetro de Victor Manuel.

Los batallones provinciales adelantan mucho

en su instruccion, y algunos de ellos habrán concluido muy pronto de instruirse. El provincial de Búrgos comenzó á foguearse el 27 y el 28 lo hizo con bala. En este dia hubo que lamentar la desgracia de haber salido heridos dos soldados por haber reventado de una manera nunca vista el fusil de uno de ellos que formaba en segunda fila. La herida de este último, es de tal gravedad, que hubo que suministrarle en seguida los Santos Sacramentos por haber recibido en la cabeza una herida que puso en peligro su vida. El fusil, que era inglés, así como el resto del batallon, fué examinado y no se notó en él el menor defecto por el que se pudiera temer semejante desgracia, tanto mas cuanto que la carga era menor que la marcada por ordenanza.

Mr. Chevreul ha publicado nuevas y recientes observaciones acerca de las propiedades del oxalato de cal contenido en el sebo de carnero. El sabio químico insiste en este precepto: que un análisis no es satisfactorio hasta tanto que se ha separado de una cantidad dada de materia cuanto es posible aislar; y que los productos separados reducidos á especies químicas determinadas, representen con sus pesos respectivos el de la materia analizada.

De Reus dicen, que las fiestas últimamente celebradas en aquella ciudad han estado animadísimas, tanto por la variedad de comparsas, corridas de hombres, de caballos, elevacion de globos, fuegos artificiales, bailes, etc., como por la afluencia de forasteros, que hacia imposible el libre tránsito por las calles de aquella ciudad. Cítase como prueba de lo numerosa que fué dicha concurrencia la de que durante los tres dias 24, 25 y 26, el ferro-carril entre aquella ciudad y Tarragona transportó 8,621 pasajeros.

Parece que hay negociaciones pendientes para abrir una via férrea entre Francia á Italia por el Simplon, que ofrece menores dificultades que el Cent. La empresa pide una subvencion á los gobiernos francés, suizo y piemontés.

El infante D. Sebastian, segun dicen de San Ildefonso, sale por las tardes á paseo en carreta abierta. El público le busca y le saluda con respetuoso cariño; y algunas noches las suele pasar consagrado á la música con el Sr. Valdemosa, distinguido maestro de canto de S. M. El infante, además de tocar perfectamente el piano, tiene una voz de tenor muy agradable y canta con mucha afinacion y muy buen estilo.

Los individuos de la Guardia civil del puesto de Moraleja de Sayago, provincia de Zamora, han conseguido á fuerza de las mas activas diligencias capturar á Miguel Chico y Francisco Pintado, delincuentes reclamados por uno de los juzgados de la misma provincia, al cual le han sido entregados.

El expediente instruido para derribar el teatro de la Cruz, ha quedado definitivamente resuelto y es muy probable que en la semana inmediata empiecen los trabajos de demolicion del edificio.

Dice la Gaceta Militar, que se ha llamado la atencion del señor director de administracion

88 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

sario, bendecido por el papa, nos protegerá de la maldicia del espectro.
El lector no habrá olvidado que esta conversacion tenia un testigo que, aunque invisible, no por eso estaba muy á gusto. Damian, que era un buen muchacho y soldado de fortuna, no comprendia nada de los escrúpulos del novicio; su frialdad al responder á las objeciones de una linda jóven, inspiraba á la vez compasion y desprecio al valiente escudero. El furor que se apoderara de él en un principio al oír la confesion de Micaela, se habia ido calmando por grados; y si sentia aun un resto de desprecio, en cambio la esperanza volvía á renacer en su corazón.—Es claro, se decía, que ese fraileco no tendrá nunca valor bastante para acoger el amor que esa loca le ofrece. No tendrá mas remedio que olvidarlo, lo que sucederá dentro de quince dias; entonces yo estaré allí para hacerle ver la diferencia que existe entre un frailecillo y un soldado. Pero quién hubiera creído jamás semejante amor por parte de una jóven tan orgullosa! Solo quisiera ver qué objeto se propone al referir esa historia del Señalaré, si es que tiene alguno.
La posicion de Damian no era muy agradable; Micaela acababa de decir que vagaba un espectro al rededor de la fuente, y el escudero, que participaba no poco de la supersticion del siglo, no podia menos de reflexionar, que si el novicio y la jóven estaban protegidos contra las asechanzas del difunto Señalaré por medio de la influencia de un rosario bendito, no sucedía lo mismo con él. Además, hallábase de pié, y aga-

90 EL CABALLERO DEL DIABLO. (6)

zapado tras de una vieja encina, cuyas enormes raíces le obligaban á adoptar á cada instante una postura tan poco natural como incómoda.
Micaela volvió á tomar la palabra despues de haber murmurado una corta oracion, á la que Beraudon le acompañó de muy buena voluntad. La noche era fria y pura, mil estrellas brillaban en el cielo, y no se oía rumor alguno. Ante todo, diremos al lector que la palabra *Semalairé* es el sinónimo gascón de la palabra francesa *tonnelier* (tonelero).
—Hace tiempo, mucho tiempo, dijo Micaela, que existia en el condado de Tolosa una dama poderosísima, muy rica, y muy hermosa; se la llamaba la dama de Penautiers.
—Sí, interrumpió Beraudon, y tenia por sobrenombre *La Loba*, á causa de sus costumbres perversas y su maldad.
—Era una gran pecadora, continuó Micaela, que no tenia ni á Dios, ni á los hombres. Sea como quiera veia algunas veces al Nebouzan, donde poseia algunos castillos, de suerte que un dia que pasaba por Valentina, la aldea que está allí abajo, hacia la derecha, reparó en Pedro l'Amazou, á quien las jóvenes de la aldea designaban con el nombre del bello Semalairé. Parece que Pedro no tenia quien le igualara en cantar un *virelai* (1), bailar la danza de los vascongados, dirigirla, jugar á la pelota, á la barra, tirar el arco y manejar la espada.
El señor de Barbazan habia querido agregarlo á su servicio en calidad de armero; pero Pedro no quiso, porque aunque era bravo y muy

72 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

porque estaba bajo la proteccion de una imagen de la Virgen Santísima. Este sitio no estaba desierto ni asolado como hoy; solo desde la profanacion y el crimen de que fué testigo, es cuando la fuente empezó á arruinarse.
La dama de Penautiers hizo, pues, como que no oía á los ruegos de Pedro, que la suplicaba dejase á Tolosa, huir de la presencia de sir Laurent, y emprender el camino del Nebouzan; la maldad consistió en ello, con una alegría cruel, y quiso partir al momento. Durante el camino no cesó de colmar á su amante de dulces caricias y de palabras amorosas, á fin de alejar de él toda desconfianza, hasta el punto de que Pedro se avergonzó de su sospecha.
Creyé haberse dejado enganar por los celos, é imploró un perdon que le fué concedido sonriendo. Pedro se creyó el mas feliz de los hombres el dia en que volvió á ver la ciudad de Valentina. Su amor á la cruel habia aumentado con el temor que tuvo de perderla.
Desde el dia siguiente al de su llegada, la dama de Penautiers consentió en concederle una cita en la fuente. Vióse, pues, á Pedro, á la primera campanada de la oracion, dirigirse al valle con el corazón henchido de alegría y el paso rápido; pero desde aquella tarde no se le volvió á ver mas. Como su ausencia se prolongaba, acudieron al dia siguiente á la fuente; y á escepcion de algunas manchas de sangre en el mármol de aquella y de la pluma de halcon que se hallaba en el suelo, no pudo recogerse ningun otro indicio acerca de la suerte del pobre Pedro; lo cierto es que no volvió á aparecer y que su cuerpo

65 EL CABALLERO DEL DIABLO.

—¡Dios me librel! exclamó Beraudon calorosamente; pero sabéis si las preocupaciones del rango y del nacimiento se oponen tal vez á los proyectos de union que formais respecto á mí?
—Yo no sé mas que una cosa, contestó Micaela; y es que cuando os vi por la primera vez al pié del altar del bienaventurado San Beltran, tan pálido y tan triste, el amor y la piedad se apoderaron de mi corazón.
—Sentí un ardiente deseo de consolaros; desde aquel dia os busqué en el camino que recorríais, cuando la soledad os conducía á este desierto. Olvidé por vos las adulaciones de los vecinos acomodados del condado, y las persecuciones amorosas de algunos de sus caballeros. Habitado á no disfrazar jamás mis pensamientos, á ceder á los impulsos de mi corazón, os declaré francamente que mi vida era vuestra. Yo era intratable y orgullosa antes de conoceros; para agradaros me he hecho tímida y humilde. No he visto en vos sino á vos, y os he amado desde su principio, sin procurar informarme si esa capucha de novicio ocultaba un siervo de la Guyena, fugitivo y proscrito.
—Micaela, replicó Beraudon, vuestras palabras van derechas á mi corazón, y la mirada que me dirigis esas dos esmeraldas, me quema como un fuego devorador. No intenteis desviarme de la senda que me ha trazado, y sabed la verdad. Si vuelvo al siglo mañana, será para recuperar en el mundo el rango que pertenece al descendiente de una familia noble y poderosa; mi nacimiento es el verdadero obstáculo que nos separa.

militar, á fin de que con urgencia mande más personal á la intervención de varios distritos, pues es tanto el trabajo que á pasar de trabajar en horas extraordinarias para dar salida lo más pronto posible á los expedientes, hay mucha, como la de reenganchez, con solo un oficial.

Un capataz interino de peones camineros, ha apresado en la provincia de Málaga á dos lastrones que acababan de cometer un robo, entregando los presos á la justicia y los objetos robados á sus dueños. El ministro de Fomento ha dispuesto gratificar al capataz por el servicio que ha prestado, y el que se averigüe si reune las circunstancias que exige el reglamento á fin de darle la efectividad del puesto que interinamente desempeña.

El motín de Palenzuela, de que con tanto empeño se han ocupado los periódicos de la liga, dándole "proporciones" que no ha tenido, se ha reducido, según dice una carta de dicho punto, á un pequeño insignificante alboroto, promovido por algunos vecinos de dicho pueblo, que se negaron á obedecer un orden del alcalde.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de San Ildefonso, una función extraordinaria con un objeto piadoso. Se pondrá en escena *El estreno de un Artista*, *El Grumete* y *El último mono*, tomando parte en la ejecución el simpático y conocidísimo Salas. Por primera vez asistirán Sus Magestades durante la temporada al teatro. Es probable, que ni por un ojo de la cara, se encuentre una localidad, mucho mas, cuando van á ser espendidas por la duquesa viuda de Alba, duquesa de Gor y marquesa de Alcañices.

Hé aquí, según los gastos hechos para construir y armar el navio *Duque de Wellington*, lo que cuesta un navio de guerra, inglés. El navio *Duque de Wellington* ha costado 471,735 libras esterlinas, 4,293,975 francos ó sean 18,314,825 reales vellon, por gastos de construcción. Anualmente cuesta su entretenimiento en servicio (no incluyendo los gastos de tripulación) 14,325 libras esterlinas; 6,377 para el casco, 3,748 para los mástiles, velas y demás artículos de la misma clase, y 4,200 para las máquinas, etc., etc. Se comprenderá la cantidad de tela que necesita un navio de esta clase, sabiendo que el velamen del *Duque de Wellington* basta para cubrir una superficie igual á la de acre y medio de tierra, ó sean 654,840 pies cuadrados.

En Mahon se ha anunciado la subasta para la construcción de 12,000 sacos terreros con destino á las fortalezas de aquel puerto militar.

Por real orden se ha aprobado la disposición del Excmo. señor director de Artillería mandando adquirir por cuenta de los fondos del material de Artillería ocho mulas para el Parque de esta corte, así como su entretenimiento con arreglo á la real orden de 4 de julio de 1852, con que deberá aumentarse la actual dotacion del mencionado establecimiento; debiendo en su consecuencia aplicarse al capítulo de provisiones de este ministerio con sujecion á lo prevenido en real resolución de 8 de enero de 1853, las raciones para dicho ganado, dotado con dos celmines de cebada y tres cuartos de arropa diarios de paja por mula.

El duque de Malakoff abandona su mando de la gran division militar del Este á cuyo frente le reemplazará, según todas las probabilidades, el mariscal Canrobert.

El general Mateo Annibale, herido en San Martino el 24 de junio, ha muerto en el hospital de Bréscia. La patria ha perdido un valiente mi-

litar que ya se habia distinguido en la campaña de 1848 á 49, y que contaba varias condecoraciones.

El buque que condujo á Barcelona al general Ros de Olano con motivo de la repentina muerte de su esposa, fué el vapor *Tharxis*.

En carta de la Coruña dan los siguientes pormenores sobre la parte que ha tomado la clase militar en la octava de la iglesia parroquial de Santiago. La insignia sacramental, dice la carta, la llevaba, según costumbre, el Excmo. señor capitán general, y los cordones los generales gobernadores y subinspector de Artillería. La oficialidad de los cuerpos é institutos concurrió alumbrando, conduciendo las varas del púlpito ocho individuos de la clase de capitanes. Las tropas de la guarnicion tendieron la carrera y la escolta la daba una compania del regimiento infanteria del Principe con su banda de música.

Ayer debió verificarse ante el tribunal de apelacion de Paris la vista de la famosa causa formada á los corredores intrusos de la Bolsa.

En el mes de junio último, han satisfecho por derecho de timbre, los periódicos que se publican en esta corte, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Periodic and Amount in Reales. Includes Las Novedades (8,487), La Correspondencia (6,286), La Iberia (4,688), La Epoca (4,547), La Regeneracion (3,614), La Discusion (3,475), La Gaceta (2,718), La España (2,168), El Estado (2,070), El Dia (1,748), El Diario Español (1,440), El Parlamento (1,074), El Occidente (734), El Leon Español (556), El Fenix (504), La Independencia (366), La América (191), El Correo Autografo (168), El Regulador (156).

No figuran en la anterior nota, *La Esperanza* ni *El Clamor Público*, porque timbran de una vez para el consumo de dos meses. Resulta, pues, que *La Correspondencia*, teniendo en cuenta su tamaño, figura al frente de la prensa española, en punto á circulacion, á pesar de su decantado ministerialismo.

La situacion de los regimientos de arma y batallones de cazadores en el dia de hoy, es la siguiente:

Table with 2 columns: Location and Units. Includes Rey en Tarragona, Gerona en Barcelona, Reina en Zaragoza, Valencia en Barcelona, Principe en Coruña, Bañeta en Valencia, Princesa en Pamplona, Navarra en Valladolid, Infante en Valencia, Albuera en Sevilla, Saboya en Vitoria, Cuencu en Coruña, Africa en Sevilla, Luchana en Cartagena, Zamora en Zaragoza, Constitucion en Tortosa, Soria en Málaga, Iberia en Cádiz, Córdoba en Barcelona, Asturias en P. de M., S. Fernando en Málaga, Isabel II. en Barcelona, Zaragoza en Madrid, Gerona en Sevilla, Mallorca en Vich, Granada en Valencia, América en Madrid, Toledo en Vitoria, Estremad. en Lérida, Burgos en Mahon, Castilla en Valencia, Murcia en Granada, Borbón en S. Ildef., Leon en Badajoz, Almansa en Burgos, Cantabria en Valladolid, Galicia en Madrid, Llerena en Lérida, Guadalupe en Zaragoza, Fijo de en Céuta, Aragon en Figueras.

Table with 2 columns: Location and Units. Includes Cataluña en Madrid, Arapiles en Mahon, Madrid en Toledo, Reus, Barcelona en Granada, Simancas en Málaga, Barbastro en Pardo, Las Navas en Madrid, Talavera en Madrid, Vergara en Zaragoza, Tarifa en Segovia, Antequera en Alicante, Chiclana en Barcelona, Llerena en Maresca, Figueras en Mahon, Segorbe en Valladolid, Ciudad-R. en Santaña, Mérida en Madrid, Alba de T. en Cardona, Alcántara en Madrid.

Y esta la de los batallones provinciales que se hallan sobre las armas:

Table with 2 columns: Location and Units. Includes Badajoz en Olivenza, Mallorca en Palma, Sevilla en Ceuta, Coruña en Vigo, Burgos en Santaña, Lérida en Mahon, Orense en Lugo, Alicante en Alicante, Málaga en Algeciras, Alcañices en Guadalupe, Valladolid en Zamora, Zaragoza en Pamplona.

NOTA. Las planas mayores de los que se hallan en situacion de provincia residen en las capitales de que toman su nombre.

Hoy tomará posesion de su nuevo cargo el nuevo director de la caja general de Depósitos efectuándose por esta razon un "arqueo" general extraordinario, en la referida dependencia.

El capitán del vapor *Ville de Bilbao*, ha producido queja ante su cónsul, de que en la travesía de Gibraltar á Cádiz, tres pasajeros españoles, cuyos nombres manifiesta, se habian opuesto descompostamente á que á las diez y media de la noche, como está prevenido en los reglamentos de su gobierno, se apagasen las luces de las literas, y luego hasta que llegó el dia, no permitieron dormir á los demás pasajeros con gritos y alborotos inusitados.

Ha visto la luz pública, el primer número de *El Especialista*, periódico-revista quincenal de medicina, especialmente dedicado á tratar de sifilografía, oftalmología, afeciones de la piel y del aparato génito-urinario. Su forma es apropiado para formar tomos; su impresion elegante y correcta, y el papel escelente: notamos asimismo una utilísima innovacion, y es la de intercalar en el teste láminas perfectamente dibujadas y grabadas, representando casos de las afeciones de que trata el periódico, é instrumentos operatorios. Aunque no podemos juzgar del mérito científico de los artículos comprendidos en el citado número, creemos que su bondad la garantizarán las firmas que aparecen al pie de cada uno de ellos.

Recomendamos, pues, *El Especialista* á todos los médicos y cirujanos.

Ha salido para la Granja el señor director general de Correos, acompañado del oficial de secretaría Sr. Capelástegui. Creemos que su viaje ha de tener relacion con las negociaciones para reforma del convenio postal con Francia, que sigue el celo ministro de Estado, y que acaso quiera dejar terminadas antes de emprender su viaje á Azola.

La primera de las giras campestres habidas en San Ildefonso el lunes, hace esperar á los que disfrutaron de ella, que no sea la última: en ella reinó la mas franca cordialidad, y asistieron las mas lindas jóves que se hallan en el Sitio.

Hoy miércoles el hospital de la Granja recibirá un buen socorro con el beneficio dispuesto en el teatro por el Sr. Salas: las localidades eran muy codiciadas, por ser la primera noche en que SS. MM. se dignarán honrar el teatro con su asistencia: debe repetirse *El Estreno de una Artista* y *El último mono*, que es una de las zarzuelas que han gustado mas.

En la tarde de hoy ha debido salir de San Ildefonso para Madrid el señor ministro de Gracia y Justicia. El estado de su salud hace indispensables baños minerales que probablemente irá á tomar dentro de breves dias á pesar de las censuras de la liga, que no acaba de conformarse con que los consejeros de la Corona puedan desahogadamente atender al cuidado de su salud, porque el estado de los negocios y la completa tranquilidad en todos sentidos que se disfruta lo consistente sin dificultad alguna.

Despues de concedido el permiso para la exhumacion y embalsamamiento del cadáver de don Sixto Cámara, parece que la Junta de sanidad ha creido que habia peligro para la salud pública en dichas operaciones por el estado de completa descomposicion en que se hallaba ya el cadáver.

El provincial de Orense que estaba en Lugo ha sido relevado por cuatro companias del Principe.

Algunos periodistas han estado estos dias en la Granja: Entre ellos se nos cita al director de *La Epoca*, Sr. Madrazo.

Debemos rectificar algunas equivocaciones en que incurrimos al anunciar los nombramientos de los magistrados que han de ocupar las vacantes del tribunal supremo de Justicia: el justificado ministro del ramo no ha atendido á otras consideraciones que á las de la antigüedad al escoger entre personas igualmente dignas, y en consecuencia para la presidencia de sala del referido tribunal ha debido ser nombrado, según nuestras noticias, el magistrado mas antiguo del mismo, Sr. Gamarra Cambronero: á la plaza de este y á la que desempeñaba el Sr. Roncali, pasarán los regentes de las Audiencias de Madrid y Valladolid; á la regencia de Madrid ascende el Sr. Rojo Norzagaray, presidente de sala mas antiguo, y á la plaza de este el Sr. Pardo Montenegro, magistrado tambien mas antiguo.

Las resultas han sido dadas igualmente por rigurosa escala á la antigüedad, porque el respetable Sr. Negrete sabe apreciar como es justo los merecimientos de la magistratura.

Si no estamos equivocados estos decretos no han sido rubricados por S. M. hasta ayer martes, y pues que la oposicion halla pretexto para decir algo, porque nosotros anunciáramos que los últimos Consejos de ministros solo se han ocupado de negocios administrativos, nosotros preguntaremos á esa misma oposicion si las vacantes han de dejarse de proveer indefinidamente con daño del servicio, y si hay lugar á censura cuando en los nombramientos se procede con el tino y justificacion que revelan los arriba indicados y los que antes anunciáramos como probables, según nuestras noticias, en el ministerio de Hacienda.

En el real sitio de San Ildefonso va á establecerse á expensas del real Patrimonio un convento de monjas destinado á la enseñanza. Parece que se constituirá con parte de la comunidad del convento de San Pascual de Aranjuez. Todos los gastos de instalacion y sostenimiento de la comunidad serán de cuenta de S. M. la Reina, cuya munificencia no se agota nunca cuando se trata de atender al bien público, á la beneficencia y á la instruccion del pueblo.

Parece que dentro de algunos dias habrá en Ríofrio una gran cacería de reses mayores á la que asistirán SS. MM. y real familia. La caza abunda tanto en dicho sitio, que promete gran diversion á los que asistan á ella.

Como se aproximan los cortos dias en que hay paso de codornices, el Rey ha dado algunas licencias para poder cazarlas en los terrenos del real Patrimonio, de manera que habrá unos ocho dias de esta entretenida diversion en la Granja.

El lunes visitó á S. M. la Reina el infante D. Sebastián para regalarla un cuadro pintado por S. A., cuyo mérito ponderan los inteligentes. Aun no habia llegado otro cuadro destinado á S. M. el Rey.

El martes ha recibido en la Granja el señor presidente del Consejo á la comision enviada

por la ciudad de Barcelona, con el objeto de arreglar las condiciones del ensanche de aquella capital. Hay un plano de notable mérito, hecho por un ingeniero que estudió la cuestion bajo todos sus aspectos; según este plano, Barcelona se convertirá en una de las primeras ciudades de Europa: en su tiempo informaron sobre este trabajo todas las corporaciones barcelonesas, que podian estar interesadas, y entre ellas la municipalidad; pero el ayuntamiento actual no está enteramente de acuerdo, y este es el origen de las dificultades que se propone zanjar la comision antes citada.

Cartas de Soria dicen, que dias pasados un gran nublado descargó en la sierra de Castañero, y si bien no causó daños de consideracion en los campos, fué tan repentina y abundante el agua, que convirtiéndose en torrentes los arroyos, arrastraron cuanto hallaban á su paso. Entre las desgracias que se cuentan, es una la de un pobre pastorecillo que con cuarenta ovejas fué sorprendido por la tempestad, y arrastrado por la corriente, ahogándose con parte del ganado. Un hermano suyo que le acompañaba, pudo salvarse al amparo de una encina, y el resto del rebaño en las crestas mas elevadas de la montaña.

Por el juzgado de primera instancia de Soria, se está instruyendo causa criminal en averiguacion de los autores de la degollacion de una piara de ganado de cerda, que apareció diez pasados muerta dentro de un corral, perteneciente á un vecino de Llubia, de quien tambien era el ganado, y á quien este horrible atentado causa una gran pérdida.

El Sr. Ferrer de Couto ha dirigido un comunicado á *El Conciliador*, en el que hace constar, que todos y cada uno de los redactores de *La Peninsula Española*, periódico que se publica en Londres, son naturales de España, y han fundado su periódico con los mejores deseos de defender en Inglaterra los intereses de nuestra patria.

El Sr. Ferrer de Couto añade los siguientes párrafos:

«Creo que la especie de haberse escrito en dicho periódico algunas palabras ofensivas á nuestro ejército de Cuba, no es cierta. Hallándome yo allí, estuvieron á punto de publicarse, en efecto, por excesos de buena fé en el director de *La Peninsula Española*, y merced al abuso de confianza con que pretendió sorprender su amistad un filibustero vergonzante, de esos que no dan la cara para serlo. Tuvimos la fortuna dicho director y yo, de aperecibrnos el tiempo; y con esto fueron con indignacion rechazadas del periódico por su propietario las palabras consabidas y el artículo en que se habian escrito.

Es muy posible que de haber yo referido este incidente en alguna conversacion privada, se haya tomado pié para calificar á *La Peninsula Española*, de «periódico filibustero.» Por sí este fuese así, cumple á la rectitud de mi carácter, declarar la verdad, haciendo á dicho periódico la justicia que merece.»

Al *Diario de Barcelona* le escribe uno de sus correspondientes en esta corte lo siguiente:

«El tema favorito hoy de la prensa ultra-moderna, es que los elementos revolucionarios toman cuerpo y se organizan bajo la administracion actual.

La administracion actual, lo que hace es reducir á la impotencia el elemento revolucionario, y ahogar en germen sin estados de sitio, ni un solo alarde de fuerza, alguna que otra intencion, que aunque descabellada y ridícula, hubiera dado pretexto bastante á otros gobiernos pa-

66 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

Si me amáséis, respondí Micaela, ese obstáculo seria muy débil. ¿No me habéis dicho y repetido la otra tarde que no desdenabais ni despreciabais la clase media? — Y os dije la verdad, porque odio la mentira. Sí, estimó á esa clase cuyos útiles trabajos propagan por do quiera la civilizacion y el bienestar; preveo el momento en que el noble, armado de todas armas, vaya á combatir en union del ciudadano industrial; pero estoy convencido de que, en su propio interés, deben permanecer siempre distintas las dos clases; la nobleza y la clase media. La sangre noble no puede mezclarse á la de los plebeyos; y mi padre me maldeciria si yo soñase en una alianza desigual. — Y sin embargo, yo he refusedo casarme con Alain de Montbarbon y Pedro de Moronnat, nobles ambos, que me suplicaban de rodillas. Damian Peroulas daria diez años de su vida por obtener mi mano. — ¡Ay! respondió Beraudon, preciso es, pues, que su amor sea muy grande y poderoso; algunas veces me parece que os amo hasta el punto de sacrificarlo todo por poseeros; en este momento mismo sufro en toda su plenitud esa extraña fascinacion de que hace poco me quejaba; pero apenas os separais de mi lado, me asaltan sentimientos muy distintos, que arguyen en contra vuestra. — ¡Ah! exclamó Micaela como llevada de una inspiracion repentina; ya sé de dónde proceden vuestras continuas vacilaciones; esta fuente es un lugar maldito, cuya influencia es funesta á los amantes. Venid, dejemos el valle fatal, bus-

EL CABALLERO DEL DIABLO. 7.

Hasta sucedió que un dia en que aquella mujer tan mala aprovechó la ocasion de hablarle en particular, el caballero perdió la paciencia, y le echó en cara sin consideracion ninguna sus amores clandestinos con arduos y aldeanos. La dama se puso furiosa, porque estaba demasiado enamorada para renunciar á sus deseos; además, no dudaba de que su belleza, célebre en todo el país, concluiria por hacer sucumbir el corazón del bello francés. Negó, pues, atrevidamente la imputacion que sir Laurent le echaba en rostro, y puso el grito en el cielo diciendo que era una calumnia, llevando las cosas á tal estremo, que el francés no supo ya qué pensar. — Entonces le dejó, y regresó á su casa para idear un medio de alejar cuanto antes al pobre Semalairé, cuya presencia podia perderle. Desgraciadamente el pobre Pedro habia concluido por amar como un loco á aquella pérdida mujer; habia espiado sus pasos, y descubierto sus nuevos proyectos de seduccion. Los celos se apoderaron de él; atrevióse en un momento de cólera, á amenazar á la castellana con revelar el secreto de sus amores á sir Laurent. La dama rió de cólera, pero era una de esas mujeres que no retroceden ante el crimen, y formó sin vacilar el proyecto de librarse de Pedro: hé aquí de qué manera lo llevó á cabo. — En los primeros dias de su pasion á Pedro, la señora de Penautiers, que poseía un castillo en el valle de la Noste, á poca distancia de Valenti-na, le dió dos ó tres citas en esta fuente, que se llamaba entonces la fuente de Nuestra Señora,

70 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

listo, no tenia ambicion, y preferia á la guerra, la vida dulce y tranquila que llevaba en el país. Vero la dama de Penautiers y enamorarse de él, fué una misma cosa. — Nunca su supo de qué modo se condujo para hacerse comprender de Pedro, porque este tenia demasiado buen juicio para haber puesto tan alto sus miras; hasta se dice que al principio resistió, advertido por su ángel bueno, que preveia lo que debia suceder; y se asegura que si la Loba no hubiese recurrido á sortilegios y á filtros, el bello Semalairé no la hubiera escuchado nunca. Sin embargo, cedió: pronto dejó de aparecer en las fenestrals (1), huyó de las reuniones, y dejó de trabajar en su oficio. — No hablaba mas que de llevar las armas y seguir á la guerra á los caballeros y señores, á fin de ganar él mismo un dia las espuelas de acero de los escuderos; vestia como en las ciudades, llevaba una cadena de oro al cuello, seguia á su querida á Tolosa, y ostentaba en su gorro una pluma de halcon. Su dicha, ó mas bien lo que él llamaba así, duró cerca de un año, es decir, hasta la llegada de un caballero francés, sir Laurent de la Roche-Marcel, que iba á unirse á la cruzada del conde de Montford contra los herejes. Sir Laurent era jóven y bello, mas jóven y mas bello que Pedro; estábanse sus altos hechos y se alababa por do quiera su galanteria y sus riquezas. El pobre Pedro fué olvidado, y la castellana de Penautiers no se ocupó mas que de agrandar al caballero francés; pero sir Laurent la conocia de reputacion y la rechazó duramente.

EL CABALLERO DEL DIABLO. 8.

quemos un asilo mas seguro; y á la sombra de los sicomoros del jardin de mi padre, staremos al abrigo de las persecuciones del ángel malo que vaga por estos árboles. — ¿Qué queréis decir? preguntó Beraudon, cuyo crédulo espíritu era accesible á todas las impresiones supersticiosas; ¿qué peligro podemos correr aquí? — ¿No conceis la leyenda del Semalairé de Valenti-na? dijo Micaela en voz baja y turbada. — No, replicó Beraudon; ¿qué relacion puede haber entre esa leyenda y la mala fama de esta fuente? — Es que el espíritu del Semalairé frecuenta este lugar desierto, y ha tomado posesion de él. Dices que su brazo es el que he destrozado la estatua de la Virgen, cuyos restos vemos á nuestros piés; aseguran los viajeros que, en las grandes tempestades del verano, su voz domina el ruido de la tormenta, y los mugidos del huracan. Los juramentos que se hacen á la orilla de esta fuente no son escuchados en el cielo; ¿Dios no ¿por qué nos hemos encontrado aquí? — Explicaos, replicó Beraudon, si es que lo avanzado de la hora os permite concederme algunos instantes. — Mi padre está ausente, continuó Micaela, nuestros criados creen que estoy durmiendo en el pabellon del jardin, bajo la vigilancia de mi anciana nodriza; volveré sin despertar la menor sospecha. — Y para libertaros de cualquier encuentro enfadoso, dijo Beraudon, yo os acompañaré. Beraudon; pues, la leyenda del Semalairé; este no-

ra meter mucho ruido y presentar largas relaciones de méritos y servicios. Por lo demás, preguntad á todos los revolucionarios de España que desean mas, si un ministerio O'Donnell, ó uno de la liga, y os constatarán instintivamente que uno de la liga, la liga es la que quieren ver en el mando, porque ella sería la que inevitablemente provocaría la revolución.

Preguntadles tambien por qué odian tanto al general O'Donnell, y os dirán que le odian porque con su sistema liberal y tolerante quita todo pretexto á la revolución, y por consiguiente la mata.

Son estas verdades reconocidas por unos y por otros; están en la conciencia de la nación española, y los que quieren hacer propaganda de lo contrario se agitan en el vacío.

La casualidad, dice *El Saldubense*, ha hecho encontrar en el oratorio de las casas municipales, una vieja arguilla donde se conservan los huesos exhumados el año 1844 en las ruinas de San Francisco, y que segun datos auténticos é irrecusables, pertenecen al mártir de las libertades aragonesas, el célebre justicia Juan Lanuza. Estos restos, entre los que se hallan la calavera y otros fragmentos, todavía con pedazos de medias, están, segun nuestro colega, enteramente olvidados y abandonados.

En Colmenar de Oreja han ocurrido en los últimos días dos lamentables desgracias. Una niña de tres años fué devorada por las llamas de una cabañita incendiada en la Vega del Tajo, ocasionándose este accidente por la inflamacion casual de unos fósforos que comunicaron el fuego á una tinajilla de aguardiente contigua, de la que prendió aquella, ardiendo con tal velocidad, que á pesar de la prontitud con que trató de salvarse á tres criaturas que habia dentro de la cabaña, solo se pudo sacar dos algo lastimadas. A la terminacion del fuego solo se encontraron de la niña restos carbonizados de una mandíbula y de otro hueso. La otra desgracia es la de un jóven de veintiseis años, criado de una casa, que conducía vino á Madrid con un carro, y que habiendo salido de Colmenar á las once de la noche, á poco mas de media legua de camino é inmediato á Chinchón, dormido sin duda el mismo sobre el carro, hubo de volcar este y cojerle debajo de los pellejos de vino, que le dejaron ahogar, en cuya situacion fué encontrado al amanecer por un peon caminero.

El distinguido maestro compositor D. Sebastian Iradier, salió ayer para las provincias Vascongadas, desde donde marchará probablemente á Paris el mes próximo.

El gran duque de Toscana Leopoldo II, archiduque de Austria y principe real de Hungría y de Bohemia, pertenece á la casa real de Habsburgo de Lorena, y tiene hoy cerca de 62 años. Nació el 3 de octubre de 1877 y es hijo del difunto archiduque Fernando José Bautista. Por consiguiente, es tio carnal del emperador Francisco José, de la reina viuda de las Dos Sicilias y del rey Victor Manuel, hijo de una hermana de Leopoldo II. El gran duque casó en primeras nupcias con una princesa sajona, y en segundas con María Antonia, hermana del difunto rey de las Dos Sicilias Fernando II y de Doña Cristina, reina madre de España. El heredero de la corona ducal es hijo de este segundo matrimonio, y se llama Fernando Salvador. Nació en 1835 el día 10 de junio, y tiene por consiguiente veinte y cuatro años. El archiduque Fernando es viudo de una princesa de Nápoles y primo carnal de nuestra Reina, del rey de las Dos Sicilias y de Victor Manuel.

El 30 llegó al puerto de Cartagena la fragata de guerra inglesa *Sourge*, de fuerza de 420 caballos y seis piezas de artillería; su comandante es el principe Victor Hoeló, primo de S. M. la reina de Inglaterra; es jóven, de veinticinco años, buen personal, y parece muy amable. Bajó á tierra, y pasó por la feria, vistiendo chaqueta de paño azul, con su divisa de capitán de fragata, gorra tambien de paño y pantalon blanco. Viene de Valencia. Tambien llegó, procedente de Cádiz, nuestra fragata de guerra *Villa de Bilbao*.

En el vapor *Berenquer* han llegado á Vigo, procedentes de las Antillas, los siguientes viajeros: «Doña Clara Narmiel, D. Nicolás Herrera, D. José Perez Mota, D. Antonio Rodriguez Bello, D. Francisco Galarréa, doña Manuela Gutierrez, doña Benita Gutierrez y Rita Casinos, D. Joaquín Rosell y dos hijos, D. José Tuxant, D. Ignacio Cañaste, D. Francisco G. Aragón, D. Gustavo Stencher, D. Manuel Zurbano, D. Ramon Rodriguez, D. Juan Escribano, D. Zacarias Anchueta, D. Jaime Treida, D. José G. Pages, D. Manuel J. Alarcón, D. Miguel Hidalgo, D. Justán Jesús de Medina, D. Fernando G. Ruiten, D. Toribio Villanueva, D. Bernardo Calzada, D. Ramon Martínez, D. José Pedro, D. Carlos del Santo, D. Ramon Sanchez, D. Pedro Moll, D. Francisco Arana é hija, D. Francisco Suarez, D. Juan Garrido, D. Aniceto Cono, D. Nicolás Neyeiro, don Juan Camares, D. Antonio Diaz Ribera, D. Manuel Leal.

Los seguidos para Marsella son: Doña Ursula Devill é hijo, doña Teresa Gil,

doña Beatriz Pelaez, D. Pablo Soler, D. Teodoro Coer, D. Antonio Roig, D. Francisco Calmet, D. Jacinto Lobet, D. Francisco Comas, D. Francisco Torres, D. Ramon Torrent y hermano, don Estéban Marsilius, D. E. Lambar, D. Tomás Queristy, D. Lorenzo Pardiño, D. Miguel y Vicente Apprato, D. J. M. Dueles y tres hijos, D. Lorenzo Muratorey, D. Augusto Iron, don Vicente Leal, D. José Liotey, D. Eraldo Alvarado.»

Anoche á las ocho salió de esta corte, con direccion al Real Sitio de San Ildefonso, en cuyo teatro va á trabajar hasta fines del presente mes, el aventajado actor D. Fernando Ossorio. Este actor, que ha pasado una temporada en el Caballal de Valencia, tuvo allí la feliz ocurrencia de dar en el teatro del Caballal una funcion á beneficio de los pescadores ancianos é imposibilitados del nuevo pueblo del mar. Para esto contó con varios artistas que allí se hallaban tomando baños, y que se prestaron generosamente á secundar tan filantrópico pensamiento. Los resultados de esta funcion fueron altamente satisfactorios, pues el público responde en todas partes con igual expansion cuando se trata de aliviar las desgracias del prógimo.

El eminente escritor y filólogo alemán don Fernando Wolf, á quien ya deben tanto las letras españolas, acaba de publicar una nueva obra que tiene por título: *Estudios para servir á la historia nacional española y portuguesa*. El nombre del autor es un indicio de lo mucho que vale la obra.

Dícese que el ayuntamiento va á entrar en tratos con los dueños de las casas que forman la manzana desde el cuartel de San Martín á la plaza de Celedón, para remeter la fachada diez y siete pies.

El día 14 del actual llegó á Cádiz la goleta francesa *Sirena*, procedente de Rio-Janeiro, con patente súa de la fiebre amarilla. Fué despedida en el acto por Sanidad para Vigo ó Mahon; pero el buque se hallaba absolutamente imposibilitado de navegar por haber sufrido grandes averías en la proa y perdido tstalmente el bauprés y botolon de foque en un choque que tuvo al entrar en puerto con un vapor. En este caso, y previas las diligencias consiguientes, se decretó el trasbordo de su tripulacion, carga y enseres, á otro buque fletado al efecto, que los condujera á un lazareto súa, dándose en seguida un barreno al alijado en sitio á propósito para dejarlo sumergido el tiempo que se considerara necesario para su completa desinfeccion. Así se ha llevado todo á efecto, y en su consecuencia el 31 salió de Cádiz con patente súa para un lazareto, el bergantin francés *Auguste Laura*, conduciendo la tripulacion, pasajeros, carga y enseres de la goleta *Sirena*, y el casco de este buque queda sumergido en las inmediaciones de Mata-gorda.

El 14 el ejército francés de regreso de Italia acampará en la llanura de San Mauro, y verificará su entrada por la barrera del Trono, lo propio que las que regresaron de Crimea. Al día siguiente, festividad del 15 de agosto, se dará un gran banquete, en que tomarán parte 70,000 hombres; este banquete se dará en el Campo de Marte y será presidido por el emperador.

Los buenos tiempos (porque tenemos algunos años menos que hoy) de la Guy-Stephan y la Fuoco han venido á renovarse con la aparicion en la pista del Circo de Recoletos, de la Monfroid y la Kenebel. Esta con sus ademanes desenvueltos y apasionados y aquella con su modestia y severidad han logrado crearse dos partidos que se disputan el triunfo á fuerza de flores y palmadas. Al ver el sábado que los secuaces de la Monfroid la arrojaran una lluvia de ramilletes, amen de un monstruoso ramo de una vara de alto por otra de diámetro, y los de la Kenebel ramos en abundancia y sombreros blancos de copa alta, consideramos estas demostraciones como un *casus belli*.

No nos equivocamos, pues anoche ya estuvo en poco que se rompieran las hostilidades, porque un *monfroidista* se permitió silbar cuando los otros aplaudían á la Kenebel, á quien regalaron una hermosa corona de flores.

Comparete los aplausos con ellas, la Gaertner, cuyo trabajo en nada desmerece de sus compañeras, si algunas veces no supera, adquiriendo así cada dia mas prosélitos que entrarán en la lucha el dia menos pensado.

Tuvimos el gusto anoche de ver restablecido á Incerri, hermano político de Mariani, y que ha estado gravemente enfermo con una inflamacion de pecho y estómago, disponiéndose á presentarse en breve y dar vida al espectáculo en union de su hermano.

Perelli presentó su caballo *Caretto*, amaestrado en libertad, y por cierto que el animal está enseñado con una inteligencia que sorprende; instamos á los *sportmen* no dejen de asistir una funcion para que vean no exageramos.

El *Correo Mercantil* de Genova del 29 del pasado, dice que una escogida sociedad habia imaginado ofrecer un banquete á todos los oficiales franceses que se hallan en Milan. Este pensamiento habia sido bien acogido en la poblacion.

El mariscal Vaillant no creyó deber autorizar este banquete.

Hemos tenido el gusto, dice la *Gaceta Militar*, de ver y hablar al ayudante Alvarez, que estuvo prisionero en poder de los moros. Es sumamente curioso saber por su relato, las costumbres estranas de la familia kabila, sus hábitos feroces, sus usos inciviles, entre los cuales se distingue apenas algun resto moral de la religion mahometana, en la parte en que esa religion comprende la moral. No se pueden tampoco oír sin sentimiento las tristes vicisitudes por que ha pasado, la narracion de los rudos y groseros insultos recibidos, de los golpes bárbaros con que le maltrataron, de las heridas erueles y sañosas que le hicieron. Nos ha enseñado el pan de cebada añeja que en los tiempos de carestía comen los kabilas, y hemos podido formar ideas claras del estado misero y atrasado en que encuentra ese pueblo, mejor dicho, esos beduinos, que esperan la voz de la civilizacion y el sable del conquistador, como único y providencial recurso de rehabilitacion moral y material de su raza.

La suscripcion hecha hace algun tiempo en Londres, para los desterrados napolitanos, asciende á 269,000 francos. El baron Poerio y M. Schiaroini, se han negado á recibir cosa alguna, teniendo recursos personales. Los demás desterrados han recibido sumas que varían de 250 á 1,200 y 6,250 frs., segun sus necesidades y su posicion social.

Han salido de Madrid los diputados á Cortes señores D. Joaquin Garrido y D. Mariano Ballesteros; este, para tomar baños en Panticosa, y aquel con el objeto de pasar la temporada en Bayona y Biarritz.

Una carta de la Habana que lleva la fecha del 21 del pasado, reseña del modo siguiente el mercado de azúcares: De una pralizacion completa en que yacia el mercado desde la salida del último vapor-correo hasta los últimos días del mes pasado descendiendo los precios hasta 7 1/2 reales arroba por el N 12, hemos tenido una reaccion favorable consecuente á las buenas noticias recibidas del extranjero, motivo suficiente para que los tenedores, aprovechando esa oportunidad, se fijaran 8 1/2 reales por dicho N 12, si bien ha sido esta la causa para que las operaciones no hubiesen sido de mayor consideracion, puesto que la mayor parte de los compradores se han limitado en las transacciones.

La demanda sigue activa para el N. de Europa, y como hay embarques para España, las clases aparentes han tenido una alza de consideracion.

Blanco, inferior á regular, arroba 12 á 12 1/2 reales; bueno á superior, arroba 13 á 13 1/2 reales; florete, arroba 14 á 14 1/2 reales.

Una carta de Paris dice: «Eperabard á usted la fausta nueva del feliz alumbramiento del hipopótamo del jardin de plantas; pero un artículo de *El Monitor* acaba de anunciar que la madre ha devorado ó poco menos á su hijo. Veo que el autor de este artículo necrológico no se da por vencido, y que nos induce á esperar que pronto nos indemnizaremos de una pérdida tan dolorosa para la ciencia, aunque tendremos que dejar trascurrir catorce meses para admirar nuevamente el amor maternal de aquel animal que el vulgo llama anfibia. Se dice que M. Geoffroy Saint-Hilaire está desesperado, y algunos miembros del Instituto aseguran que el ilustre director del jardin de plantas está resuelto á criar el próximo vástago por medio del biberon para evitar un tercer infanticidio.»

El correo de la Habana que hoy recibimos, nos trae noticias hasta del 12 de julio. El estado general de la reina de las Antillas, era muy satisfactorio. La direccion del Banco español de la Habana, habia acordado proceder á la distribucion de un 8 por 100 á los accionistas, sobre el capital efectivo del Banco, por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año.

El *Univers* publica en uno de sus últimos números la sentencia pronunciada por un tribunal de Paris en el proceso de difamacion intentado por el abate Migne, editor y director de una Biblioteca Religiosa, contra el abate Clergeau, que dá á luz un Boletín de Música de la misma índole. El origen de este proceso, segun se desprende de la sentencia, fué debido á varias frases estampadas en el periódico del abate Clergeau, dirigidas á suscitar la desconfianza en el ánimo de los que habian colocado sus fondos en la empresa de la Biblioteca Religiosa.

Como se vé, las rivalidades del oficio, los ardirres de la concurrencia mercantil, y los medios reprobados de la mala especulacion, no son desconocidos ni rechazados por muchos de los que se encargan de dirigir las almas por la via del catolicismo.

Ocupándose el periódico ministerial *La Patrie* de las contradicciones que ofrece la política inglesa, dice entre otras cosas, que el *income-tax* es el dragon que devora todos los años lo que John Bull quiere mas en el mundo: la parte mas clara y líquida de su renta. M. Gladstone se ha

colocado como el arcángel que debe matar este dragon. Ha hecho aceptar, hace algunos años al Parlamento, el presupuesto mas complicado, y toda clase de nuevos impuestos anunciando que en 1860 moriria para siempre el *income-tax*.

Escriben de Viena á la *Nueva Gaceta de Prusia*, que la cancelleria militar central, dirigida hasta ahora por de Grunne, ha sido colocada á las órdenes del archiduque Alberto; tambien se crea en Viena que este principe seria llamado á representar en el Consejo de ministros el departamento de la guerra. Este rumor habia causado mucha satisfaccion en el público.

En Sancti-spiritus, villa muy rica, del interior de la Isla de Cuba, se ha inaugurado un nuevo ferro-carriil.

El tercer número del *Navy-List*, que como es sabido, se publica bajo los auspicios de los lores del almirantazgo, presenta el estado oficial de la flota inglesa. La armada naval de Inglaterra posee en la actualidad un efectivo de 816 buques, no comprendiendo 134 cañoneras, 120 briks, pontones, etc., empleados en lo interior de los puertos, y 47 embarcaciones afectas al servicio de las costas. A este número se debe añadir todavía 14 navios de línea de 80 á 131 cañones, en construccion en diversos arsenales, y 14 steamers de hélice, que la mayor parte están ya muy adelantados.

Los periódicos portugueses, que dijimos haber abierto una suscripcion para indemnizar á la casa de la Misericordia de Lisboa, el alquiler de la casa perteneciente á la misma, cedida gratuitamente por el ministro del Reino á un empleado, han entregado ya el importe de dicha suscripcion que asciende á 131,410 reis.

El *Journal de Comercio*, que es el que ha tomado parte mas activa en este asunto, dice que el Sr. Antonio Isidoro de Almeida, tendrá ahora casa de limosna, y que el ministro del Reino no tiene vergüenza; pero el Sr. Almeida disfrutará gratis de su hermosa casa sin el remordimiento de ser gravoso á los huérfanos y estos se han encontrado como llovidos del cielo con esos 131,410 reis. Quiénes solo han ganado (para el alma) son los suscritores. Esto nos recuerda á los niños que cuando están enfadados creen tomar una gran venganza, quedándose voluntariamente sin comer.

Un periódico de la Habana, que recibimos hoy, publica la siguiente *Ultima hora*, que reproducimos por creerla importante para nuestro país: «*Centro América*.—En el vapor *Isabel la Católica*, que ha entrado, procedente de Omoa y Trujillo, ha llegado el señor coronel D. Hipólito Lorente, comisionado por el Excmo. señor gobernador y capitán general para establecer ciertas reclamaciones cerca del gobierno de Honduras con motivo de perjuicios inferidos en Omoa á un buque español mercante.

A reserva de entrar en mas detalles, desde luego podemos decir que el éxito de las reclamaciones ha sido altamente satisfactorio, pues además de haberse reconocido por el gobierno de Honduras, como era de esperar de una justificacion ilustrada, la indemnizacion de los perjuicios acusados, fué separada la autoridad á quien eran debidos, y derogadas las órdenes que imponian derechos especiales á los buques españoles, y á las producciones de nuestra isla.

La bandera española, cualquiera que sea la procedencia, queda igualada en los puertos de Honduras á la de la nacion mas favorecida respecto á los derechos é impuestos de toda clase que ahora existen y en lo sucesivo se señalen. Y por último, á los vapores españoles se hacen tambien importantes concesiones, como se verá por el siguiente decreto.

Acuerdo.—El Supremo Poder Ejecutivo del Estado. Considerando que es indispensable remover los obstáculos que pueden embarazar la expansion del comercio, especialmente por los puertos del Norte, donde segun se ve, va en decadencia, y que á este fin se hace necesario dictar algunas disposiciones análogas y competentes, ha tenido á bien acordar:

1.º Desde hoy serán considerados y tratados en los puertos de Honduras los buques mercantes españoles, cualquiera que sea su procedencia, en completa igualdad á los de la nacion mas favorecida, tanto para el pago de derechos de navegacion y puerto, y para los arancelarios de importacion y esportacion, como para todos los demás impuestos á que por cualquier concepto estén ahora y en lo sucesivo sujetos los buques que frecuenten, ó arriben á los puertos de este Estado.

2.º En consecuencia se establece que los vapores españoles que conduzcan mercancías á uno de los puertos de Omoa ó Trujillo, ó á ambos, solo pagarán en el primer puerto en que toquen el impuesto de toneladas por el total de la carga que conduzcan á la república; que sean considerados como en lastre y no paguen tonelaje en Omoa y Trujillo, cuando sin traer carga á aquellos puertos embarquen frutos y efectos del país; y que tampoco paguen el espresado impuesto los buques que conduzcan única y exclusivamente carbon de piedra para el servicio de los vapores españoles que arriben á los puertos de la república; con cuyo fin se señalará por la autoridad respectiva en cada puerto un lugar en

que haya de hacerse el depósito.—Comuníquese é imprímase.

Ministerio general: Comayagua, junio 30 de 1859.—Alvarado.

Nos felicitamos, y felicitamos á nuestro país, como felicitamos á nuestra primera autoridad, y al Supremo Gobierno, que á su ilustracion y lealtad confió tales gestiones, por éxito tan cumplido. El nos prueba sin duda el tacto y sabiduría con que aquellas fueron desempeñadas; pero en él encontramos tambien una prueba de que el gobierno de Honduras está ejercido por personas que se hallan á la altura de la noble mision de hacer á todos justicia, y de corresponder dignamente á los sentimientos que España abrigó siempre hácia los pueblos que le debieron su origen, sentimientos que no podian dejar de ser fielmente interpretados por una persona tan hábil y de tan reconocido talento como el señor Coronel Lorente.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 3. Quedan el 3 francés á 69-25, el 4 1/2 á 96-70, el interior español á 00, la amortizable á 00 y el diferido á 32 1/8.

Londres 3. Quedan los consolidados de 94 7/8 á 95. Florencia 2.

Ha salido Buocompagni y queda al frente del gobierno Aicasol, antiguo ministro del gobierno provisional y partidario de la union de Cerdeña.

Berna 2. Se ha aprobado por la asamblea federal la ley contra los alistamientos para servir en el extranjero. Queda prohibido á los suizos el ingreso en cualquier cuerpo que no sea de tropas nacionales bajo pena de prision y suspension de derechos civiles. Los individuos que intervengan en los enganches sufrirán mayores penas.

Turin 2. El rey ha firmado el decreto, haciendo extensiva á Lombardia, la ley vigente en Cerdeña sobre la prensa. Victor Manuel marchará dentro de tres ó cuatro dias á Milan, donde permanecerá quince dias.

El gobierno ha dispuesto la ereccion de un monumento sobre el campo de batalla de Solferino.

La corte se dispone á celebrar aquí los dias del emperador Napoleon.

Londres 2. En la Plata se ha declarado guerra por el general Urquiza á Buenos-Aires, pero aun no habian empezado las hostilidades.

Lord Palmerston ha declarado que no descuidará las medidas de defensa nacional; pero que tampoco se dejará arrastrar por temores exagerados.

La mayor parte de los regimientos europeos que en la India se habian insurreccionado contra el gobierno de la reina han vuelto á la obediencia. Nana-Saib sigue en el Nepal y este auxiliado por Jung-Bohador antiguo aliado de Inglaterra.

Vienna 2. Algunos periódicos, hablando de que Cerdeña y Austria están á punto de estar en completa inteligencia sobre la cuestion financiera de Lombardia.

Paris 2. Dicen de Turin que Francisco V de Módena intenta probar la suerte de las armas con dos ó tres mil hombres para entrar de nuevo en sus ducados.

El ejército de Italia ha recibido paga doble por el mes de julio y se ha dado orden para que puedan volver á sus hogares los militares que estaban con licencia y fueron llamados bajo sus banderas con motivo de la guerra.

El ejército entrará aquí el 14. Este dia desfilarán las tropas en la plaza de Vendome por delante de la estatua de Napoleon I y delante del emperador actual.

El ministro de Cerdeña, que ha sido recibido por el emperador, presentó á éste al caballero Desambroi, plenipotenciario en Zurich.

Bruselas 2. La *Gaceta de Colonia* dice, que el rey de Bélgica va á las aguas de Toelplig, donde tendrá una entrevista con el emperador de Austria y el principe regente de Prusia.

Paris 3, por la tarde. El ejército de observacion ha sido mandado disolver de orden del emperador; pero las divisiones de infantería y caballería de los campamentos de Chalons y de Helfaut, permanecerán bajo el mismo pie que se encuentran hoy.

Londres 3. Las últimas noticias de Méjico dicen, que Miramon, tratando de aplacar la creciente agitacion de los partidos, y de conciliar las opiniones, ha inaugurado una marcha política y dictado reformas en sentido liberal.

Bolsa de Madrid, 3 de agosto. 3 consolidado publicado. Al cont., 42-55, y 60 y 55. A. 15. A fin cor. 6 vol., 42-75.

3 diferido no publicado. Al cont. 32-60. A fin cor. 32-88.

Del Anuario económico-estadístico del Sr. Ramirez Arcas que hemos anunciado ya, tenemos las siguientes interesantes noticias:

La superficie del territorio español destinada al cultivo de cereales, es de 20.992.382 fanegas. Las tierras se dividen en 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad. Tomando el término medio de la producción, resultará que una fanega de tierra sembrada de cereales producirá anualmente ocho de grano, y de consiguiente, que el cultivo de cereales da 167.949.636 fanegas. El consumo de cereales que por término medio se gradúa á cada uno de los 15.686.022 habitantes de la península, es el siguiente: De trigo, 4 fanegas 6 celemines; zahina, escanda, etc., 9 celemines; maíz, centeno, etc., 11 celemines; total, 6 fanegas. Por manera que, consumiendo 6 fanegas de cereales cada habitante, resultará en el año un consumo de 94.116.132 fanegas, y graduada la producción en 167.949.636, resultará un sobrante de 73.824.524 fanegas; y aunque un tercio de las tierras quedasen sin sembrar, resultaría cubierta el consumo de cereales y un sobrante de 47.844.306 fanegas.

La cantidad de trigo que el autor señala por término medio en el cálculo anterior para el alimento diario de cada habitante, es el de 18 onzas 6 20 si está mezclado con algún otro cereal. De los 3.561.830 fanegas de tierra destinados al cultivo de legumbres y raíces alimenticias, se emplean para las primeras 3.404.407, y las 160.423 restantes para las segundas. Resulta de esta distribución que produciendo las legumbres secas de 15 á 17 por una, aunque se tome el número menor, resultará una cosecha de 51.066.103 fanegas. El producto de las 160.423 fanegas de tierra sembradas de raíces alimenticias, principalmente de patatas, es de 80.211.140 arrobas. El consumo anual de legumbres lo computa el autor en un total de 26.143.370 fanegas, que deducidas de las 51.066.103, resulta un sobrante de 24.922.735. Para las raíces alimenticias toma por tipo las patatas, por ser la especie que en mayor cantidad se consume, y calculando por cada habitante 3 arrobas y 16 libras, resulta un consumo de 57.097.124 arrobas, que rebatendolas de las 80.211.140, resultará un sobrante de 23.124.016 arrobas.

El consumo de la carne en España es muy cerca de un triple de lo que tienen los franceses para consumir, según sus últimas publicaciones económicas. El producto de nuestro ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, es de 69.314.286 arrobas; á cada individuo se le supone que consume cuatro onzas de carne diarias, y por consiguiente sale á tres arrobas, 16 libras y cuatro onzas de modo que los 15.686.022 habitantes, consumirán por término medio 57.282.300 arrobas de carne, que deducidas de los 69.314.286 resultará un sobrante de 12.031.986 arrobas, las cuales quedan en vivo y constituyen el aumento del ganado. Después el autor se ocupa de los líquidos, resultando de sus cálculos que en el vinado tenemos 2.877.214 fanegas de terreno, que producen 141.600.000 cántaras de vino y 4.206.000 de aguardiente, todo lo cual asciende á un total de 162.000.000 de cántaras; y suponiendo que cada habitante bebe por término medio dos copas de vino al día, resulta que en un año consume 5 cántaras, 23 cuartillos y una copa, lo que da un consumo total de 93.096.640 cántaras, resultando un sobrante de 68.903.360.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Leon Español desea que vuelva á España S. M. la Reina Madre. La Esperanza discute con La España acerca de la venida del infante D. Sebastian. El Estado, ocupándose de la conducta de In-

NOTICIAS COMERCIALES.

Table with financial data for Madrid, London, and Barcelona. Includes sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE LONDRES', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

glattera en la cuestión italiana cree que así como la prudente previsión de los dos emperadores ha sabido burlar los planes de la demagogia en Viena, así también sabrá disipar los peligros con que otra clase de tepales enemigos amenazan hoy las glorias del pontificado, y los futuros destinos del catolicismo.

La Epoca cree que la cuestión respectiva de Francia é Inglaterra se ha hecho en los últimos tiempos difícilísima.

El Diario Español cree falso y resbaladizo el terreno elegido por la fracción ligera, para combatir al conde de Lucena. En otro artículo continúa su polémica con El Conciliador, sobre si la situación de 1854 estuvo bien ó mal derrocada.

La España continúa razonando con La Iberia, sobre si pueden ó no discutirse las ejecutorias de los tribunales.

La Iberia, después de pasar revista á los asuntos de política interior, aconseja al gobierno que adopte providencias mas enérgicas para evitar la reproducción de crímenes que los malhechores cometen en Andalucía.

La Regeneracion continúa haciendo sus observaciones histórico-políticas sobre la cuestión de Italia.

El Occidente interviene en la polémica que sostienen La España y La Discusion sobre si el general O'Donnell representa ó no la ruina de los partidos medios, y dice á propósito de este asunto, que la obra de descomposicion de los viejos partidos medios toca á su término, que sus efectos se manifiestan bien claramente y seria preciso, añadid, estar ciegos para no verlo.

Las Novedades, mediando en la polémica pendiente entre El Diario Español y El Conciliador, sobre la necesidad del alzamiento en 1854 aplaude dicho alzamiento como necesario.

El Dia, examinando el real decreto publicado en la Gaceta, relativo á la concesion para llevar á cabo la colocacion del cable eléctrico submarino, lo encuentra un poco fáltido de claridad, y pregunta si es cierto que se habia dirigido al gobierno otra proposicion parecida á la del señor Perry.

La Discusion examina la Memoria leida por el consejo de administración de la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez, y de Puerto Real á Cádiz, en la junta general de accionistas celebrada el 18 de mayo.

El Clamor Público dice, que la paz de Villafraña se encuentra gravemente comprometida.

El Conciliador razona estensamente acerca del régimen económico de los Estados Unidos, y en otro segundo artículo niega que sea órgano de ninguna fraccion política.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador. Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Terminarán las Cuarenta Horas en el convento de Santo Domingo el Real, á su titular; solemnizándose á las diez con misa mayor, y sermon que dirá el Sr. D. José Moreno, esclaustrado de dicha orden; por la tarde á las seis completas y visita de altares, oficiando un buen coro de voces; se hallará de manifiesto la preciosa y rica pila donde fué bautizado el santo y lo son los infantes de España. Otras funciones al mismo santo se harán en Santo Tomas, siendo orador el Sr. Compañia y por la tarde á las seis completas, salve y Rosario. En Santa Catalina, calle de Calvestros, predicará el Sr. Palomeque, y por la tarde como en la parte anterior, oficiará la comunidad. Triduo mensual al Santísimo Sacramento: comenzará su celebracion en la capilla de Palacio, por la mañana á las diez con procesion para manifestar, luego la misa solemne, por la tarde á las cinco completas, y por último la reserva. Renovacion semanal al mismo augusto Sacramento: se hará por la mañana á las ocho, en San Lorenzo; San Pedro, San Justo, Santa Ca-

talina de los Donados y San Ginés; en San Isidro á las nueve.—Devotas novenas: seguirán en la parroquia de Santa María, á María Santísima de la Flor de Lis, siendo predicador solo por la tarde, el Sr. Montes; en Santos Justo y Pastor, D. Eufes Garcia, á Santa Filomena, y en San Cayetano, D. Cástor Compañia á su titular.—Ejercicios diarios: continuarán por la noche, en los oratorios del Olivar, Caballero de Gracia, Italianos y San Ignacio.

Nota.—El oficio y rezos eclesiástico, será en honor de Santo Domingo, á quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Otra.—Por orden del señor vicario eclesiástico de esta M. H. V. se ha suspendido la citada novena de San Cayetano, á causa de la reparacion del templo.

Pollos sin plumas.—Ha llegado á hacerse imperiosamente necesaria la vigilancia de los guardias civiles en la parte del Prado donde todas las noches juegan las niñas, y en la calle por donde pasan los cochecitos tirados por cubras. No hay un solo día en el que niños de diez á catorce años no interrumpen los inocentes juegos de las niñas, persiguiéndolas, insultando á las criadas que las acompañan, y últimamente, algunos de ellos, muy mal educados por cierto á pesar de pertenecer á familias decentes, han dado en llevar navajas, con las que cortan las cubras de los brincantes con que aquellas juegan, y con las que tambien amenazan á las niñas y á las personas que corrigen su mal proceder. Todas las noches dan lugar á repetidos escándalos, y no seria extraño que ocasionaran algun serio disgusto el día en que intervengan personas mayores en su correccion ó defensa. Los estudiosos polluelos hombrán hasta el punto de vérselos con frecuencia chupar su enorme cigarrero, jurar como un carretero aragonés, y dirigir á las inocentes niñas chicolos capaces de ruborizar á las mozas de la calle del Pozo. Por otra parte las niñas que forman la rueda en el Prado tienen buenas maestras de mal gusto en sus niñas que ponen en boca de las inocentes criaturas, cantares que repugnan por su barbarie y hasta por su obscenidad.

Gas.—Aiteanoche se estrenó el alumbrado de gas en las calles de San Roque, Madera baja, Pizarro y demás que atraviesan de la del Pez á la de la Luna.

Reedificacion.—Ya ha principiado la obra para reedificar la media araña de la iglesia de San Cayetano, en la que parece que con este motivo se suspenderá el culto interinamente.

Contribuciones.—Ya han principiado los cobradores de contribuciones á repartir los recibos del tercer trimestre del año actual que deberán hacer efectivos antes del día 24, en cuya época se expedirá á cada uno de los morosos el correspondiente apremio.

Mejora.—Deseando el alcalde-corregidor hermosear todo lo posible el linéfimo paseo de Recoletos la dispuesto que se derribe la noria que hay junto la puerta del mismo nombre, para que despues que desaparezca quede unido al de la fuente Castellana. El barrio bien merece esta disposicion porque en él se ostentan las mas nuevas y elegantes construcciones.

Subida.—Anteayer se subió en Madrid el precio del aceite y del jabon. Tambien las hortalizas alcanzan este año un precio excesivo, que no sabemos esplicarnos.

Paga.—Desde mañana á las diez hasta las tres de la tarde, se halla abierto el pago de la mensualidad de julio último, para las religiosas en clausura de la provincia.

ANUNCIOS.

Advertisement for '2 CORBATAS' (2 neckties) by Francesas, located at Calle de la Montera, num. 48. Includes details about the product and contact information.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.' (Steamships of A. Lopez & Co.) for routes between Madrid and Paris, including departure times and fares.

Advertisement for 'GRAN HOTEL ESPANOL EN PARIS.' (Grand Hotel Spanish in Paris), detailing its location and services.

Advertisement for 'VAPORES-CORREOS COMP. CATALANAS REUNIDAS.' (Steamships of Catalan Companies Reunited), listing various routes and schedules.

Advertisement for 'LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS SANTANDER Y LA HABANA, DE DON A. DE GESSLER.' (Spanish Steamship Line between Santander and Havana, owned by Don A. de Gessler).

Advertisement for 'PRENSA DE IMPRIMIR.' (Printing Press), offering printing services and contact information.

Advertisement for 'CORRESPONDENCIA PARTICULAR.' (Particular Correspondence), listing names and addresses of subscribers.

Large advertisement for 'MERCADO DE MADRID, 2.º Y 3.º ALBAL DE CEREALES.' (Market of Madrid, 2nd and 3rd Albal of Grains), listing various types of grain and their prices.

Table with financial data for 'FONDOS ESPAÑOLAS EN BOLSAS ESTRANJERAS' (Spanish Funds in Foreign Exchanges), listing various funds and their values.